PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PACTOS LOCALES POR LOS CUIDADOS (EXPEDIENTE: 0005-CP01-2026-000130)

ACTA Nº6: EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN TRAS REQUERIMIENTO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Pamplona, siendo las 09:00 horas del día 2 de octubre de 2026, se reúnen por medios electrónicos, las siguientes personas integrantes de la Mesa de Contratación, constituyéndose con el quórum requerido en virtud del artículo 25.1 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral:

- Edurne Jáuregui Fernández, Subdirectora de Participación y Sensibilización Feminista del INAI/NABI, en calidad de Presidenta.
- Pedro Lacunza Clemente, Técnico de la Sección de Participación, Sensibilización y Territorialidad del INAI/NABI, quien comparece como vocal.
- Edurne Vitas Elizari, Técnica de la Subdirección de Participación y Sensibilización Feminista del INAI/NABI, quien comparece como vocal.
- Sandra Castellanos Yuba, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Asistencia Jurídica y Administrativa del INAI/NABI, en calidad de vocal-secretaria.

La Secretaria informa que, tal y como se acordó por la Mesa, el día 28 de septiembre de 2026, se requirió, a la licitadora EQUALA S.L., en esa misma fecha, aclaración al observarse deficiencias en la acreditación de la sujeción al pago del Impuesto sobre el Valor Añadido, solicitándose la presentación en el plazo de 5 días naturales de declaración responsable acerca de la sujeción de la realización de declaraciones de IVA, tal y como exige el punto 7 de la Cláusula 16 del pliego regulador de la contratación.

Se informe, asimismo que, la licitadora atiende al citado requerimiento en dicha fecha y, por lo tanto, dentro del plazo otorgado a tal efecto, procediéndose a su examen por parte de la Mesa:

- **Declaración responsable de la entidad adjudicataria acerca de la sujeción o exención de la realización de declaraciones de IVA.**

 Presenta certificado de condición de sujeto pasivo del Impuesto sobre el Valor Añadido de EQUALA S.L., emitido por el Director Gerente de la Hacienda Foral de Navarra con fecha 28 de septiembre de 2026, debidamente firmado.

Una vez verificado el documento, se admite a los efectos de declarar de forma responsable la sujeción al referido impuesto, resultando acreditada la misma.

Considerándose aclaradas las deficiencias indicadas, la Mesa considera que la documentación aportada por EQUALA S.L., es conforme a lo ordenado en el pliego regulador de la contratación y ACUERDA elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación en los términos que a continuación se exponen, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 51.1 letra h) de la Ley Foral 2/2018, de 1 de abril de Contratos Públicos:

i. Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del Contrato de Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo de Pactos Locales por los Cuidados a la licitadora EQUALA S.L., con NIF B26412742, cuya oferta ha obtenido una puntuación de 91 puntos en aplicación de los criterios establecidos en la Cláusula 13 de los pliegos reguladores de la contratación, por resultar la proposición con mejor relación calidad-precio por un importe adjudicado de 45.000 euros (IVA excluido).

ii. Informar al órgano de contratación que, de acuerdo con lo señalado en el artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la eficacia de la adjudicación del contrato quedará suspendida durante el plazo de 10 días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:12 horas en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta, que firman las personas asistentes a la misma.

Fecha: 2026.10.02 10:11:44 +02'00'

Edurne Jauregui Fernández

LACUNZA CLEMENTE PEDRO - DNI 15982986X Fecha: 2026.10.02 10:55:15 +02'00'

Pedro Lacunza Clemente

Fecha: 2026.10.02 11:00:40 +02'00'

Edurne Vitas Elizari

CASTELLANOS YUBA SANDRA - DNI 73431907Z Firmado digitalmente por CASTELLANOS YUBA SANDRA - DNI 73431907Z Fecha: 2026.10.02 11:05:26 +02'00'

Sandra Castellanos Yuba